

PERFIL

I. IDENTIFICACIÓN DE PROYECTO

TITULO

CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE

SOLICITANTE

Datos del Solicitante: Responsable Lic. José Eduardo Oseguera Santos Cargo Alcalde Municipal Teléfono 2773-5248 Persona de Contacto Lic. José Eduardo Oseguera Santos Email oseguera_9709@yahoo.es Teléfono de Contacto 9990-4365/ 2773-5248 Fax 2773-5248

INSTITUCIONES EJECUTORAS

El responsable por el diseño de este proyecto es el Cuerpo de Paz en Honduras (estudio topográfico, diseño hidráulico, y cálculo de cantidad de materiales) y el responsable de la ejecución de este proyecto será la Municipalidad de SIGUATEPEQUE, y la debida supervisión del mismo estará a cargo del departamento de INGENIERÍA MUNICIPAL, con el apoyo de la Comunidad y la Junta de Agua como ente de transparencia en la ejecución.

SECTOR

Localización Geográfica:

El Municipio de SIGUATEPEQUE, está ubicado en el centro del departamento de COMAYAGUA, en la zona central del país a unos 120 kilómetros de ciudad Tegucigalpa los cuales son carretera pavimentada y para trasladarse a la comunidad de BETHELSI que es la beneficiaria del Proyecto, es por calle de tierra con balastro a una distancia aproximada de 2 kilómetros del centro del municipio de los cuales 1 kilómetro es pavimento y el restante es calle de tierra con balastro.

DURACIÓN

Este proyecto tendrá una duración de aproximadamente 5 meses a partir de que se cuente con todos los materiales en el sitio, donde se esté ejecutando el proyecto.

Perfil: BETHELSI, Siguatepeque, Comayagua Página 2 de 4

Realizado por: Ing. Patrick Laux Cristian Daniel Gómez Cuerpo de Paz Octubre, 2011

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto consiste en la construcción de un Sistema de Agua Potable por medio de un pozo perforado existente en la comunidad de Bethelsi, el cual cuenta con una profundidad aproximada de 400 - 500 pies, la Línea de Conducción de presión de 77 metros, un Tanque (nuevo) de Almacenamiento existente entre 10,000 - 15,000 galones, Líneas de la Red de Distribución de 2.5 kilómetros, 81 Conexiones Domiciliarias, y varios accesorios y válvulas para regular y controlar el sistema. El proyecto incluye la construcción de 75 Sanitarios, para cumplir con la Ley Marco de Agua "Cada usuario está obligado a Instalar Alcantarillado Sanitario" (Artículo 26.2), en caso de no contar con el Sistema de Alcantarillado Sanitario, se construyen letrinas o fosa sépticas. El Proyecto beneficiará a 81 viviendas en tal comunidad. Contando con el Estudio y Diseño del Sistema, aprobado por el Departamento de INGENIERÍA MUNICIPAL, el cual se adjunta a esta documentación. Para poder hacer realidad el sueño de

esta Comunidad y la Corporación Municipal se necesita el apoyo económico para poder financiar la compra de materiales y la contratación de mano de obra calificada.

II. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

ANTECEDENTES

En la comunidad de Bethelsi, no se cuenta con un servicio de agua potable que cubra con toda la comunidad, por tal razón a inicios de la administración, la cual preside el Licenciado José Eduardo Oseguera Santos, se presenta la gestión de este proyecto. El alcalde municipal está en toda la disposición de ayudar a esta comunidad para conseguir el servicio de agua potable. Para que Bethelsi dé un paso al desarrollo, es necesario y básico la construcción del Sistema de Agua Potable, contando con la ventaja de que todos los pobladores de la comunidad tienen la posibilidad económica para poder pagar la energía eléctrica consumida por la operación del sistema y la voluntad de aportar la mano de obra no calificada en la ejecución de este proyecto.

PROBLEMA QUE EL PROYECTO PROPONE RESOLVER

Con la ejecución de este proyecto se pretende resolver problemas de salud y saneamiento, con un servicio de agua potable sin interrupción y con cobertura de letrinas, además mejorar las posibilidades de vivir sanamente para que los niños de la comunidad puedan asistir a la escuela y no estar ausentes debido a enfermedades mientras los adultos podrán ir a sus trabajos, sin gastar tiempo acarreando agua.

III. LA PROPUESTA

OBJETIVO GENERAL

Ejecutar el proyecto de construcción de Sistema de Agua Potable de la comunidad de Bethelsi en el municipio de Siguatepeque departamento de Comayagua.

Perfil: BETHELSI, Siguatepeque, Comayagua Página 3 de 4

Realizado por: Ing. Patrick Laux Cristian Daniel Gómez Cuerpo de Paz Octubre, 2011

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- a-) Dotar a las 81 viviendas (486 habitantes) con agua potable.
- b-) Facilitar a la población el recurso agua en sus hogares.
- c-) Mejorar la salud e higiene de los habitantes con agua potable. (Desinfectada con cloro).

ACTIVIDADES BASICAS

- a-) Construcción de Letrinas.
- b-) Limpieza y aforo de Pozo.
- c-) Excavación e Instalación de tuberías.
- d-) Construcción de Tanque.
- e-) Construcción de Caseta de Estación de Bombeo.
- f-) Instalación de Válvulas.

g-) Construcción de Cerco Perimetral (Tanque y Pozo).

h-) Instalación de Conexiones Domiciliarias.

i-) Instalación Eléctrica y Bomba.

BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS

Los beneficiarios directos serán todos los pobladores de la Comunidad de Bethelsi, hombres, mujeres y niños, con un total de 486 personas. Los beneficiarios indirectos serán todas aquellas personas que se instalen en la comunidad o en la expansión poblacional de la misma.

IMPACTO Y SOSTENIBILIDAD

La ejecución de este proyecto de la construcción de un Sistema de Agua Potable de la comunidad de Bethelsi, genera un gran impacto en toda la población, ya que la población es de escasos recursos económicos, por lo cual no tienen la capacidad para ejecutarlo, pero si cuentan con los recursos para poder pagar los servicios, respecto al uso de la energía y el mantenimiento del mismo. Por años han gestionado este proyecto sin lograrlo. Además es un proyecto que abre puertas al desarrollo.